



## **III Balance 2017**

### **“Entorno del Sector Vivienda, Construcción y Urbanismo”**

**Fundación Promotora de Vivienda**

**Unidad de Investigación, Setiembre 2017**

**III Balance: Situación del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos 2017**

**Elaboración:**

Jairo Aguilar Arias

**Revisión:**

M. Sc. Franklin Solano Castro

Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI)

*Unidad de Investigación (UNIN)*

### III Balance 2017 “Entorno del sector Construcción, Vivienda y Urbanismo”

#### Contenido

Presentación.....	4
Entorno político e institucional .....	4
Entorno económico.....	5
Construcción.....	7
Urbanismo y asentamientos humanos .....	8
Inversión y Vivienda .....	9
Desastres y viviendas .....	9
Desalojos y Vivienda.....	10
Bibliografía .....	12

### Presentación

Este es el III Balance del Sector Vivienda del 2017, correspondiente a los meses de julio, agosto y setiembre. Como es usual en este documento, se presenta un conjunto de información tomada de los medios de prensa nacionales, tanto escritos como de radio y televisión.

La información se agrupa en temas de interés definidos por FUPROVI para su presentación. Al igual que se ha venido haciendo en el pasado, este ejercicio tiene como propósito ubicar y darle seguimiento a los temas más relevantes que intervienen en la dinámica del Sector Vivienda, Asentamientos Humanos y Urbanismo. Su objetivo no es darle mayor profundidad ni análisis sino identificar, ordenar y sistematizar las informaciones de los medios de prensa.

### Entorno político e institucional

El INVU promulgó un nuevo reglamento de renovación urbana, el cual será aplicado a los municipios que no posean sus propias disposiciones de construcción que regulan las edificaciones. Rehabilitar, remodelar o regenerar áreas urbanas es el objetivo de la nueva promulgación (Radio Monumental, 07/07/2017).

El CFIA, en conjunto con el Ministerio de Vivienda proponen un cambio en la forma, modelo y estructura de las casas de interés social y dejar de lado el estilo que lleva 20 años construyéndose. Según Rosendo Pujol se requiere un cambio tecnológico, diseños urbanos y proyectos de vivienda de calidad que se integren adecuadamente a las

ciudades existentes (Radio Nacional, 19/07/2017).

Un proyecto de ley busca exonerar de pagos y trámites municipales los arreglos y obras que su costo no supere los 10 salarios base. El proyecto propone una modificación a la ley que aún aplica los mismos montos de hace 50 años. La finalidad es agilizar y disminuir los trámites necesarios para la aprobación de una obra y sin necesidad de que llegue al CFIA y que tenga que ser aprobado por un ingeniero. El monto propuesto es poco más de los 4 millones de colones (Canal 42 Extra TV, 24/08/2017).

Producto de un recurso de amparo interpuesto por un ciudadano, la Sala Constitucional ordenó al BANHVI eliminar la directriz Requisitos para la postulación del bono familiar de vivienda dentro del Programa Indígena Casos Individuales y Proyectos Colectivos. Según el BANHVI, en efecto, la Sala no indica que no se pueden aprobar bonos, pero, al eliminar la normativa, alega que no cuenta con un análisis y a la aprobación de estos beneficios. Sólo los proyectos ya aprobados y los que se encuentran en construcción seguirán el trámite normal (La Nación, 26/09/2017).

La Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda aprobó la modificación de los artículos 8, 35 y 36 del Reglamento de Operaciones del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), con lo que será posible la cantidad de familias afectadas por emergencias. Con la propuesta realizada por el MIVAH y adoptada por la Junta Directiva del BANHVI, podrá ser beneficiario de este programa todo grupo familiar que califique para recibir el bono, cuyos ingresos sean iguales o inferiores a tres salarios mínimos,

### III Balance 2017 “Entorno del sector Construcción, Vivienda y Urbanismo”

es decir se aumenta el tope para que el SFNV pueda atender a familias damnificadas con ingresos iguales o menores a ¢776 mil colones. Adicionalmente, aquellas familias que aparecen en el Registro Nacional con propiedades pero que fueron afectadas por el acontecimiento de una emergencia, podrán beneficiarse de un bono de vivienda. En cuanto al artículo 36, se crearon dos disposiciones de excepción para las familias damnificadas para agilizar el trámite del BFV a través del Programa para Situaciones de Emergencia: (i) posibilidad de sustituir el estudio de trabajador social con la ficha FIS del IMAS y (ii) establecer hasta por un año, la vigencia de la documentación que se presenta ante la Entidad Autorizada (BANHVI, 2017).

#### Entorno económico

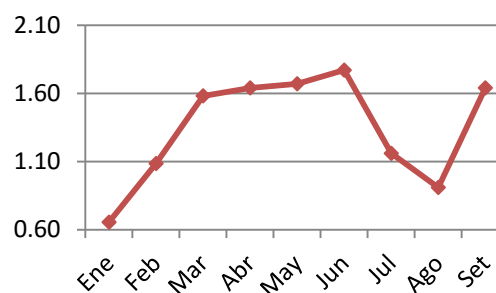
De acuerdo con El Financiero (2017), si una persona quiere comprar casa con un valor entre \$100 y \$150 mil dólares, ocupa un ingreso superior a los ¢2 millones de colones y para optar por una vivienda entre \$75 y \$100 mil dólares se requiere un ingreso mínimo de ¢1 millón de colones. No obstante, el 65% de la población costarricense vive con ingresos entre ¢200 mil y poco más de ¢731 mil colones, esto según los datos de la ENAHO 2016. Un análisis de Newmark Grubb Centroamérica muestra que la oferta residencial costarricense promedia los \$175 mil con un área promedio de 127,53 m<sup>2</sup> (El Financiero, 07/07/2017).

El país necesita una nueva reforma fiscal, y nuevos impuestos, sino se arriesga a corto plazo a la contracción de la economía y la

pérdida de inversiones. Empezarán a subir las tasas de interés, por lo cual, quienes tengan préstamos tanto en dólares como en colones, tendrán que pagar más por sus deudas, principalmente para casas y automóviles (Radio Nacional, 04/082017).

La inflación en el primer trimestre aumentó en promedio un 1,11%, para el segundo trimestre el promedio fue de 1,69% y para el tercer trimestre un 1,24%, tal y como se aprecia en el gráfico 1, de junio a agosto bajó, pero en setiembre volvió a subir muy similar a junio (1,64 y 1,77, respectivamente).

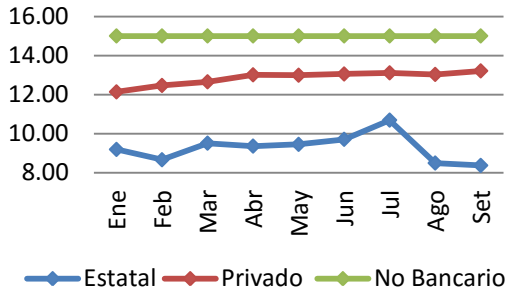
**Gráfico 1. Inflación. Variación interanual, I, II y III Trimestre 2017**



Fuente: FUPROVI-UNIN. Con base en las Estadísticas del BCCR, 2017

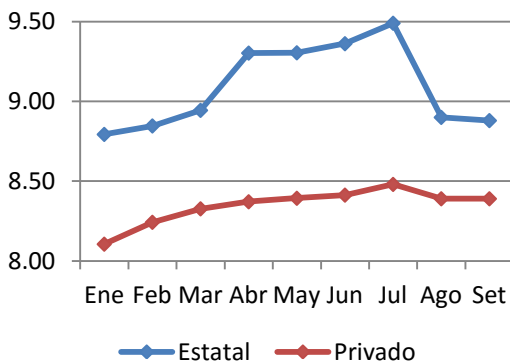
Las tasas de interés en colones para el primer trimestre presentaban un comportamiento ascendente, para el segundo trimestre siguió esa tendencia y para el tercer trimestre bajaron en los bancos Estatales, mientras que los entes privados mantuvieron una ligera alza. En las tasas en dólares, tanto las instituciones públicas y privados bajaron, con un cambio muy marcado en las tasas en dólares de los bancos estatales tal y como lo muestran los gráficos 2 y 3 en moneda nacional y dólar.

**Gráfico 2. Promedio mensual de tasas de interés en colones para préstamos de vivienda según tipo de institución financiera, I, II y III Trimestre 2017**



Fuente: FUPROVI-UNIN. Con base en las Estadísticas del BCCR, 2017

**Gráfico 3. Promedio mensual de tasas de interés en dólares para préstamos de vivienda según tipo de institución financiera, I, II y III Trimestre 2017**



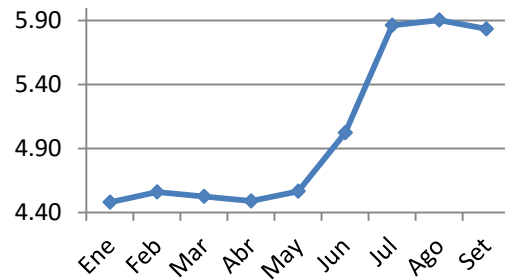
Fuente: FUPROVI-UNIN. Con base en las Estadísticas del BCCR, 2017

Las consultas y solicitudes de crédito para vivienda cayeron a la mitad en algunos

Bancos, mientras en otros se estancaron, debido al fuerte incremento de la tasa básica pasiva (T.B.P). En sólo dos meses, una persona tiene que pagar \$30.000 más por un préstamo de \$55 millones de colones (Canal 11 Repretel, 20/08/2017).

En el tercer trimestre del año se observa una estabilidad en el comportamiento de la TBP, después de haber presentado un alza de mayo a julio (gráfico 4). Esto constituye una pausa a los aumentos en los préstamos en colones.

**Gráfico 4. Promedio mensual de la Tasa Básica Pasiva, I, II y III Trimestre 2017.**



Fuente: FUPROVI-UNIN. Con base en las Estadísticas del BCCR, 2017

Con el objetivo de dar oportunidad de vivienda a la clase media, el INVU bajó a un 7% el interés para los préstamo/ahorro de vivienda, con una cuota fija de interés. Se pretende abarcar a más cantidad de personas que opten por un sistema de ahorro y préstamo del INVU, un crédito con condiciones favorables que le permitirá con tranquilidad cancelar su vivienda en un período que no sobrepasa los 15 años (Canal 42 Extra TV, 21/08/2017).

### III Balance 2017 “Entorno del sector Construcción, Vivienda y Urbanismo”

Según datos de la Asociación Bancaria Costarricense, en los últimos 6 años (2010-2016) el sistema bancario nacional entregó 135.016 préstamos para vivienda, lo que refleja una colocación de alrededor de 4 o 5 billones de colones. Esto determina unas 22 mil operaciones de crédito por año, con un promedio cada una de ellas de 33 millones de colones (Radio Nacional, 23/08/2017).

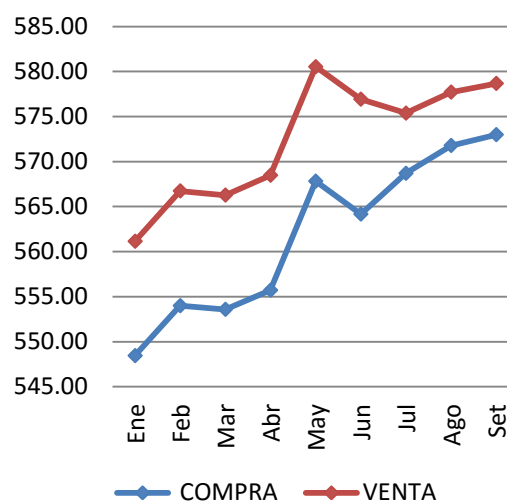
14 entidades financieras ofrecieron créditos para vivienda en la Expocasa, con tasas de interés de 7% hasta 9,75% fija los primeros dos años. Dichas entidades confirmaron la preferencia de las personas de adquirir el crédito en colones, debido a las fluctuaciones de dólar (La Nación, 27/08/2017).

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) recibirá \$7.413 millones en el 2018, lo que representa un decrecimiento de un 26,8% con respecto al año pasado (Diario Extra, 05/09/2017). El ajuste y recorte del presupuesto nacional 2018 afectará a varias instituciones y ministerios, dentro de las cuales se encuentra el MIVAH. La disminución obedece a que, para este año, cayeron los recursos de transferencias corrientes y de capital que realiza a instituciones financieras públicas. En el caso de las transferencias de capital, la baja se debe a que en el 2018 no se presupuestan recursos por concepto de “bono colectivo” para el BANHVI. El MIVAH cuenta con un monto importante de recursos disponibles en Caja Única del Estado, y, por tanto, podrá hacer uso de ese dinero para proyectos de vivienda o de inversión (La Nación, 02/09/2017).

El promedio mensual del tipo de cambio de dólar se muestra en el gráfico 5. Para este tercer trimestre la curva es creciente

después de la baja más fuerte en junio y evidencia el criterio de los expertos respecto al comportamiento de esta moneda para este año.

**Gráfico 5. Promedio mensual tipo de cambio de compra y venta del EUA\$, I, II y III Trimestre 2017.**



Fuente: FUPROVI-UNIN. Con base en las Estadísticas del BCCR, 2017

### Construcción

El reglamento constructivo del país ha adoptado nuevas reformas tanto para hogares como para comercios, con el objetivo de adaptar las edificaciones a los cambios climáticos y reducir el gasto energético. La normativa es referente al aislamiento térmico para adaptar las construcciones de quienes vivan en lugares cálidos o fríos, sustituyendo aires acondicionados y calefacción (La República, 27/07/2017).

Los metros cuadrados tramitados ante el CFIA cayeron de enero a abril de este año, respecto al mismo período en el 2016. No obstante la tasa de variación en el sector comercio fue positiva en ese período. Los metros cuadrados tramitados para construcción en vivienda decayeron un 7,89% en un año (Canal 6 Repretel, 16/08/2017).

De acuerdo con los datos del INEC, durante el primer semestre de 2017 hubo un descenso del 14% en las obras constructivas respecto al mismo período anterior. Se registra una variación de un 4,57% en el área de construcción, lo que indica que, se están construyendo menos obras pero con mayor ocupación del espacio físico (Canal 42 Extra TV, 26/09/2017). Según este informe, las viviendas verticales reemplazan poco a poco las viviendas comunes. Desde el 2013 se reporta un aumento en las construcciones de torres de condominios de apartamentos y de uso mixto (comercial y habitacional) y se espera sea la tendencia en los próximos años. El número de obras registradas disminuyó pero se registra un aumento en el área de construcción (Canal 7 Teletica, 27/09/2017).

### Urbanismo y asentamientos humanos

En la Capital, cerca del 40 por ciento de las edificaciones se construyen sin permisos. El desorden, problemas estructurales y eléctricos, producto de la falta de control mediante los permisos de construcción aumentan la probabilidad de que ocurra un desastre (Canal 11 Repretel, 10/07/2017).

Actualmente las personas buscan soluciones habitacionales seguras y ubicadas cerca de los puestos de trabajo y de los centros educativos. El mercado cambia constantemente y los nuevos desarrollos residenciales tienen que ajustarse. La tendencia según expertos, es ofrecer casas o apartamentos más pequeños que los que estaban disponibles hace 10 o 15 años con beneficios de ubicación como acceso a servicios, supermercados, entre otros (todobusco.com, 05/08/2017).

El “Small living” es una tendencia de vivienda que está ganando terreno como una solución a los problemas de espacio. Son proyectos dirigidos a profesionales jóvenes solteros o con pareja dentro de la GAM. Van desde los 36 m<sup>2</sup> hasta los 50 m<sup>2</sup> de construcción con altura de 2,8 m de altura. El precio de un miniapartamento ronda entre \$30 mil y \$50 mil, dependiendo del espacio y la ubicación (La República, 23/08/2017).

El Programa de Investigación de Desarrollo Urbano Sostenible de la UCR, propone retomar la construcción de viviendas de interés social en la GAM. Desde el año 2000, el Estado ha reducido la inversión en vivienda en la GAM por los altos precios de terrenos y la falta de tierras urbanizadas, optando por la construcción en zonas rurales. Se debe modernizar el modelo del Estado apostando por la urbanización vertical, creando ciudades concentradas y compactas, y evitar el desarraigo para disminuir los problemas sociales. El bono de vivienda debe ser utilizado no sólo para dotar de vivienda, sino para hacer ciudad (Canal 13 Sinart, 21/09/2017).



### III Balance 2017 “Entorno del sector Construcción, Vivienda y Urbanismo”

#### Inversión y Vivienda

El alcalde de San José busca desarrollar proyectos de vivienda en torres departamentales valoradas en \$55 millones para erradicar tres precarios de la capital. Araya busca un socio privado interesado en invertir en este negocio, por lo que saldrá un cartel de licitación para conformar una sociedad pública de economía mixta, que funcionaría en la práctica como una alianza pública-privada. Las soluciones de vivienda para la clase baja estarían enfocadas al alquiler y la venta, y de acuerdo con los planes de Araya, servirían para erradicar precarios y al mismo tiempo generar ganancias, tanto para el municipio como para el socio privado. Las torres de departamentos estarían ubicadas en los actuales precarios Gracias a Dios, en Sagrada Familia; El Relleno en Finca San Juan en Rincón Grande de Pavas y en San Sebastián (La República, 06/09/2017).

Un grupo de 50 familias de escasos recursos encabezadas por mujeres y por peones de fincas agrícolas puso fin a sus problemas habitacionales luego de recibir una casa nueva en el proyecto Residencial Las Rosas de Pocosol, ubicado en el centro de este distrito sancarleño. El proyecto tuvo una inversión de ₡1.126 millones (Radio Actual, 27/09/2017).

#### Desastres y viviendas

9 familias están en riesgo por un deslizamiento ocurrido en Finca Bosquini. La Defensoría de los Habitantes acompañó a los personeros para llegar a un consenso sobre la solución del caso. Dicha finca había sido

comprada por el INVU y ahora se empezará a realizar los trámites para estabilizar las laderas afectadas y resolver los desfuegos de aguas y comenzar a desarrollar el proyecto, que en total beneficiará a 280 familias (Diario Extra, 17/07/2017).

El proyecto de vivienda La Flor, ubicado en Carrandí de Matina, presenta serios deterioros en las 44 soluciones de vivienda que fueron aprobadas en el 2010 por el BANHVI para familias en situación de extrema necesidad. Dichas casas están en peligro de colapsar debido al rápido y gran deterioro de los materiales con las que fueron construidas. Las autoridades han hecho valoraciones y reparaciones a las viviendas afectadas. Sin embargo, las viviendas presentan serios daños y siguen aumentando sin ninguna solución (Canal 7 Teletica, 04/07/2017).

En la comunidad de Ivannia en Sixaola, hay otras 127 viviendas de interés social que fueron construidas por la misma empresa, las cuales presentan serios daños estructurales según un informe del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) y que requieren en algunos casos la sustitución completa de las casas. El caso está siendo valorado por el tribunal de honor del CFIA y las entidades correspondientes (Canal 7 Teletica, 05/07/2017).

Al menos cuatro familias están en condición de riesgo en la zona de Pavas, luego de que el río lavara las bases de sus casas. Las viviendas fueron seriamente afectadas y las personas perdieron muchas de sus pertenencias (Canal 6 Repretel, 01/08/2017).

Decenas de familias vieron afectadas sus viviendas por un derrumbe ocurrido en la

zona de Alajuelita. La inestabilidad del terreno y las fuertes lluvias han provocado serios daños estructurales (Canal 11 Repretel, 02/08/2017). Según la Municipalidad este terreno no es apto para construir. Cerca de 280 familias llevan una lucha de 10 años para obtener su vivienda pero los permisos municipales, el deslizamiento y problemas de desfogue de las aguas frenan esa oportunidad y mantienen el proyecto paralizado (Canal 11 Repretel, 28/08/2017).

30 familias en la zona de Caldera se niegan a abandonar sus viviendas tras las fuertes mareas que afectaron las casas, llenándolas de agua y arena. Muchos perdieron gran parte de sus pertenencias y se niegan a salir porque no tienen a dónde ir. Llevan años viviendo en ese lugar y dicen estar acostumbrados, sin embargo, solicitan ayuda para recuperar los electrodomésticos que perdieron y se preparan para reconstruir y reforzar las partes dañadas de las casas (Diario Extra, 16/08/2017).

La Municipalidad de Desamparados ordenó demoler las 36 casas afectadas por un deslizamiento, producto del cual 156 personas quedaron sin vivienda o sumamente dañadas. El alcalde de Desamparados junto al Ministerio de Vivienda plantean brindarle una solución rápida a estas familias afectadas y darles prioridad en los proyectos de vivienda de interés social que se están construyendo en el cantón (Canal 11 Repretel, 04/09/2017).

El Alcalde de Desamparados afirma que existen alrededor de 750 familias que viven en condiciones de riesgo por deslizamiento en el Cantón y espera poco a poco ir erradicando a las familias de esas zonas. Se

trata de las construcciones en Las Palmas, Veinticinco de Diciembre y Benjamín Núñez, todas ubicadas en Los Guido, una antigua finca cafetalera de 72 ha comprada por el INVU, la cual fue invadida por precaristas en 1986 (La Nación, 08/09/2017).

Mediante un estudio de puntos de riesgo en los cantones del país, el programa de prevención en riesgos de la Universidad de Costa Rica, determinó que alrededor de 2.400 personas viven en zona de riesgo por inundación y deslizamiento en Río Azul, del cantón La Unión. La construcción de asentamientos en laderas con altas pendientes y en terrenos no aptos para la construcción es una problemática a nivel nacional, causado por la carencia de planificación territorial (Canal 13 Sinart, 08/09/2017).

Una cabeza de agua y un alud destruyeron 4 viviendas en la Finca Rancho Troyano, ubicada a 1,5 km de Santa Ana. Según los vecinos, la construcción de un proyecto habitacional ubicado a unos 700 metros de donde ocurrió el desastre tiene culpa en lo sucedido (Diario Extra, 22/09/2017).

### Desalojos y Vivienda

El MOPT planea iniciar los trabajos de la ampliación de los 20 km entre Cañas y Limonal a finales de diciembre del presente año, motivo por el cual los vecinos que viven a lo largo del tramo a ampliar, están a la espera de que se les notifique cuando serán desalojados y cuánto les darán por las expropiaciones (La Nación, 28/07/2017).

Alrededor de 400 hogares están en duda por las expropiaciones de sus propiedades a raíz

### III Balance 2017 “Entorno del sector Construcción, Vivienda y Urbanismo”

de la construcción del nuevo aeropuerto en Orotina. Alegan que nadie del Gobierno se ha acercado a darles explicaciones. Algunos de los vecinos son de escasos recursos económicos y temen que el dinero que les den no les alcance para trasladarse (La Nación, 27/08/2017).

Se cumple un año del desalojo de las viviendas en Quebrada Honda de Mora por el peligro de un terraplén. Ya se consiguió el terreno para reubicarlos y en la Municipalidad de Mora trabajan en conjunto con la empresa privada y otras instituciones para que las viviendas estén listas cuanto antes (Canal 7 Teletica, 06/09/2017).

La Municipalidad de Tibás pedirá al Ministerio de Salud que declare inhabitable la zona de los precarios cercanos al río Virilla con la finalidad de erradicarlos. Anteriormente dos ranchos se vieron perjudicados por las lluvias y el Ministerio los declaró inhabitables, sin embargo, el Alcalde considera que toda la zona a las orillas del río en León XIII debe ser declarada como zona de desastre y reubicar a las casi dos mil personas que viven ahí. (Radio Columbia, 13/09/2017).

## Bibliografía

- BANHVI. (2017). Modificación al Reglamento de Operaciones del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV).
- Canal 11 Repretel. (20 de 08 de 2017). Consultas y solicitudes de crédito de vivienda cayeron a raíz del fuerte incremento de la tasa básica pasiva.
- Canal 11 Repretel. (10 de 07 de 2017). El 50% de las viviendas y edificios que se construyen en San José no cuentan con el permiso de la Municipalidad.
- Canal 11 Repretel. (02 de 08 de 2017). En vivo desde las montañas de Alajuelita/Derrumbe afecta varias viviendas.
- Canal 11 Repretel. (04 de 09 de 2017). Este lunes la municipalidad de Desamparados ordenó demoler las 36 casas afectadas por el deslizamiento.
- Canal 11 Repretel. (28 de 08 de 2017). Terreno comprado por el INVU presenta problemas según la Municipalidad el terreno no es apto para construir viviendas.
- Canal 13 Sinart. (08 de 09 de 2017). 2.400 personas en Río Azul están en riesgo de deslizamiento.
- Canal 13 Sinart. (21 de 09 de 2017). La UCR propone retomar la construcción de viviendas de interés social en la Gran Área Metropolitana.
- Canal 42 Extra TV. (26 de 09 de 2017). INEC registra baja en la actividad constructiva del 14% para I Semestre.
- Canal 42 Extra TV. (21 de 08 de 2017). INVU baja al 7% préstamos con ahorros.
- Canal 42 Extra TV. (24 de 08 de 2017). Proyecto busca exonerar de pagos y trámites municipales las obras del que su costo no supere los 10 salarios base.
- Canal 6 Repretel. (01 de 08 de 2017). Continuamos con información en vivo desde Pavas/Personas afectadas por lluvias desde ayer.
- Canal 6 Repretel. (16 de 08 de 2017). El sector comercial está impulsando la construcción.
- Canal 7 Teletica. (05 de 07 de 2017). El CFIA realiza una investigación para determinar la responsabilidad de la empresa constructora por los daños en 171 viviendas de interés social.
- Canal 7 Teletica. (27 de 09 de 2017). Las viviendas tipo verticales desplazan poco a poco a las viviendas comunes.
- Canal 7 Teletica. (04 de 07 de 2017). Otro proyecto de 44 viviendas en Matina también corren peligro de colapsar.

### III Balance 2017 “Entorno del sector Construcción, Vivienda y Urbanismo”

Canal 7 Teletica. (06 de 09 de 2017). Se cumple un año de desalojo de Quebrada Honda de Mora.

Diaria Extra. (22 de 09 de 2017). Proyecto urbanístico habría detonado alud.

Diario Extra. (16 de 08 de 2017). 30 familias se niegan a abandonar sus casas.

Diario Extra. (17 de 07 de 2017). Diario Extra ayuda a 280 familias a conseguir casa.

Diario Extra. (05 de 09 de 2017). Recursos para vivienda disminuyen.

El Financiero. (07 de Julio de 2017). ¿Cuál es el ingreso que necesita para comprar casa?

La Nación. (08 de 09 de 2017). 750 familias en Los Guido amenazadas por deslizamientos.

La Nación. (27 de 08 de 2017). Aeropuerto de Orotina causa turbulencia en 400 hogares.

La Nación. (26 de 09 de 2017). BANHVI frena entrega de bonos a indígenas.

La Nación. (02 de 09 de 2017). Gobierno cortará en obras y educación para contener gasto.

La Nación. (28 de 07 de 2017). Vecinos piden datos sobre futuro de casas y negocios en vía.

La Nación. (27 de 08 de 2017). Visitantes de Expocasa quieren deuda en colones.

La República. (23 de 08 de 2017). "Small living", solución al aislamiento urbano.

La República. (27 de 07 de 2017). Cambio climático provoca reformas en edificaciones.

La República. (06 de 09 de 2017). Johnny Araya busca erradicar precarios con torres de departamentos.

La República. (08 de 08 de 2017). Ottón Solís: "El Gobierno falló al no darle importancia al déficit".

Radio Actual. (27 de 09 de 2017). Familias de escasos recursos reciben casas nuevas en Residencial Las Rosas de Pocosal.

Radio Columbia. (13 de 09 de 2017). La Municipalidad de Tibás pretende erradicar los precarios cercanos al río Virilla.

Radio Monumental. (07 de 07 de 2017). Construcciones irregulares en la mira tras nuevo reglamento de renovación urbana.

Radio Nacional. (23 de 08 de 2017). En los últimos 6 años el sistema bancario entregó 135.016 préstamos para vivienda.

Radio Nacional. (19 de 07 de 2017). Proponen cambio en la forma, modelo y estructura de las casas de bien social. .

Radio Nacional. (04 de 08 de 2017). Según economista Costa Rica necesita sí o sí una reforma fiscal y nuevos impuestos.

todobusco.com. (05 de 08 de 2017). Viviendas compactas y rodeadas de servicios.